



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Martes 16 de Junio de 1891.

Núm. 65.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes..... 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Bennon y Santa Julieta,
martir.

SANTO DE MAÑANA.—San Manuel, martir.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 12°; á las 3 de la tarde, 16°

El barómetro marca buen tiempo.

LAS COLONIAS.

Bacalaos *Nuevos superiores*, Legumbres, Pastas para sopa, Conservas de carnes
y pescados, Galletas finas.

ULTRAMARINOS.—VINOS FINOS Y LICORES

5, Mercado, 5.

Precios fijos.—Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 13,

LA PARISIENNE.—Véase anuncio pág. 13

CEBADA BLANCA MUY SUPERIOR EN VENTA

En la principal carretera, y á diez kilómetros de esta población, se venden 400
fanegas, á VEINTIOCHO Y MEDIO REALES los TREINTA Y DOS kilos; en los
almacenes, Llana de Afuera, núm. 18, principal, darán razón.

Nuevas remesas de camas y jergones. Pasaje de la Flora.—Precios de fábrica.

MESAS DE BILLAR.

Se venden dos casi nuevas y tres usadas. Para informes dirigirse á la redacción
de este periódico.

LA SOLEDAD

Fábrica de baules y maletas.—Premiada en varias exposiciones.—Proveedor de
la Real Casa.—Francisco Cebrian.—Lain-Calvo 27.—Próxima la temporada de ba-
ños, tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos clientes, un completo y variado
surtido en *baules mundos, americanos, correos, y maletas* de todas clases desde 14
reales en adelante. Esta casa es la única que tiene la *maleta, alta novedad* en cuero
de cuatro aros. —Precios baratísimos.—No confundirse.—Lain-Calvo, 27.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

COCHE EN VENTA

Se hará de un landó bonito y cómodo, á precio económico. En esta administración se dará razón.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposición:

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro para contratar directamente la rehabilitación del cable submarino tendido en 1871 entre Javea é Ibiza.

Una pareja del cuerpo de seguridad encontró anoche llorando á un niño de siete años en una de las calles más céntricas de Madrid. Al ser interrogado por los guardias sobre el motivo de su aflicción, les contestó que no podía ir á su casa porque no había recogido en limosnas la cantidad que su madre le exigía, y temía ser maltratado.

Conducido á la delegación del distrito, confesó en presencia del delegado que su madre vivía con un amante y que ambos le castigaban ferozmente cuando volvía á su casa sin dinero.

Con tales datos se formó el correspondiente atestado, se socorrió al pobre niño que iba hambriento, y se detuvo á la madre.

El amante de ésta será también detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Circula en Albacete el rumor de que ha sido muerto el célebre bandido conocido por *Zapaterín*, por la guardia civil de Honrrubia, provincia de Cuenca, donde se había refugiado hacía algún tiempo.

Por otra parte, se decía que el muerto era *Centeno*, de La Roda, otro criminal no menos temible que aquél; y también se afirmaba que los muertos eran dos y que había además un herido grave, á consecuencia de un encuentro que tuvieron con la benemérita cuatro criminales que intentaban cometer un robo de consideración en aquel pueblo del partido de San Clemente.

Son noticias no confirmadas aún, y que de ser ciertas, llevarían la tranquilidad á aquellos pueblos, hartos ya de sufrir las tropelías de dichos bandidos.

D. Francisco Fernandez Moreno aspirante tercero del ramo de correos y telégrafos destinado á la administración de la Central, viene á continuar sus servicios á la administración de esta capital con igual sueldo y categoría.

Por el director general de correos y telégrafos, se han suprimido los cargos de peatones conductores de la correspondencia de Santocildes á Frías y desde este punto á Cillaperlata en esta provincia, los cuales disfrutaban 250 y 187,50 pesetas respectivamente, creándose en su lugar un peatón de Frías á Cillaperlata y Trespaderne, en cuyo punto entregará y recibirá la correspondencia de dichos pueblos y los que se sirven por medio de la cartería de Frías, señalando al expresado peatón el haber anual de 535 pesetas por 14 kilómetros.

Por exceso de original no pudimos ocuparnos ayer de los exámenes celebrados el domingo en el asilo escuela de párvulos de San José sito en la calle de Miranda.

El resultado de estos no pudo ser mas satisfactorio para las hijas de la Caridad que tanto se afanan por hacer difusiva la educación religiosa entre los niños, esperanza del porvenir, así como para la Junta de asilos que con su valiosa cooperación logran que los trabajos de aquellas sean eficacísimos.

Era verdaderamente conmovedor el ver á aquellas tiernas criaturas, respondiendo todas con gran acierto á las preguntas que se les hicieron, otras pronunciando

breves y sencillos discursos, pero dichos con una candidez infantil, á la vez que con una manera de accionar muy superior á lo que permiten sus cortos años.

Aunque todos los niños y niñas estuvieron acertadísimos en los diferentes asuntos de que estaban encargados, merecen especial mención los que pronunciaron los discursitos de apertura al acto y de despedida y acción de gracias, Teófilo Marlumbre y Felisa Morquecho; lucieron su aprovechamiento en el estudio de las diversas asignaturas de que fueron preguntados el niño y niña antes citados, y además los niños Elisardo Ramos, Hilario Miguel e Isabel Díez, que respondieron admirablemente á las preguntas de Historia sagrada.

Sobresalieron así mismo los niños Julio Saldaña, Ignacio Peña, German Pardo, Angel Ciruelos, y las niñas Julia Marin, Emilia Tousar, Carmen Asenjo, Casilda Felisa y Carmen Morquecho, Isabel Moreno, Juana Bernal y muy especialmente la niña Carmen Asenjo que recitó el romance «La tempestad» con la acción propia de un orador caracterizado.

Tanto en estos exámenes, como en los habidos el domingo anterior, dedicaron gratos recuerdos al bienhechor D. Jacinto Güeli, que tanto contribuyó al sostenimiento de estos asilos benéficos é instructivos.

Menudo movimiento vá causando la cuestión perruna en esta población; además de los muchos canes que van ya sacrificados, en cumplimiento de las órdenes de la autoridad municipal, vecino ha habido tan meticoloso que ha hecho venir á la célebre Saludadora de la villa de Poza para que con sus álitos logre desinfectonar á los individuos de la casa, que sin duda se creían contagiados por la circunstancia de haber sido mordidos los perros que tenían á su servicio, y á los cuales se les había dado muerte.

Se han llevado á la casa donde mora varios perros, por si pudieran hallarse contagiados, recibiendo los canes el saludo de ordenanza.

Nombramientos de Jueces municipales del partido de Burgos.

Ages.—D. José Martín Sancho.

Alvillos.—D. Eugeni Mariscal Arceo.

Arcos.—D. Dionisio Gil González.

Arlanzón.—D. Pascual Díez Lázaro.

Arroyal.—Florencio Alonso Peña.

Atapuerca.—Antonio Ibeas Saiz.

Avellanosa.—Lorenzo Merino Barona.

Barrios de Colina.—Andrés Cañamaque Cubillo.

Buniel.—D. Máximo del Val Alonso.

Burgos.—D. Rafael Palacios López.

Cavia.—D. Lucas Rojo Alonso.

Carvedo.—D. Zoilo Miguel Palacios.

Cardeñadizo.—D. Feliciano Arribas Calvo.

Cardeñajimeno.—D. Juan González Rodríguez.

Cardeñuela Riopico.—D. Pablo Gómez Gallo.

Castillo del Val.—D. Tomás Casado.

Cayuela.—D. Teribio González.

Celada del Camino.—D. Apolinar Pérez Arnáiz.

Celadilla Sotobrín.—D. Pedro Miñón Díez.

Cubillos del Campo.—D. Ambrosio Saldaña.

Cueva de Juarros.—D. Juan Palacios Mansilla.

Estepar.—D. Quintiliano Lozano.

Modubar.—D. Miguel González Ortega. *(Se continuará.)*

Por falta de número de señores concejales no pudo ayer celebrar sesión el Ayuntamiento.

Se nos asegura que ayer tarde, en el Paseo de la Isla, frente al edificio de la Audiencia, estuvieron expuestas á ser arrolladas por un velocípedo dos señoritas de esta población.

Sería de desear que las autoridades tomaran sus medidas, para evitar en lo sucesivo cualquier género de accidentes de esta índole, obligando á los velocipedistas á acortar algún tanto la vertiginosa marcha que suelen emprender con sus vehículos por los paseos más céntricos de la ciudad.

Al dar cuenta hace días del telegrama dirigido al Alcalde de esta población por varios representantes de la provincia, dando cuenta del éxito completamente satisfactorio obtenido por los mismos en la conferencia celebrada con el ministro de la Guerra, respecto á los asuntos militares relacionados con Burgos, dejamos de consignar por un olvido involuntario el nombre del digno general Sr. Salcedo, que era uno de los que suscribían dicho telegrama.

Subsanamos hoy con el mayor placer dicha omisión, por constarnos que el general Salcedo ha sido uno de los que más han trabajado al suscitarse dichas cuestiones, por la prosperidad de Burgos, defendiendo activamente sus intereses.

El Ayuntamiento del Valle de Mena ha solicitado autorización para hacer un empréstito de 20.000 pesetas con destino á los gastos que se le han de ocasionar con motivo de los ofrecimientos hechos para la construcción de la línea ferrea de la Robla á Valmaseda.

La Comisión provincial acordó informar al Sr. Gobernador, que el citado Ayuntamiento no precisaba autorización para hacer el empréstito, siempre que no gravase en inmuebles ó derechos reales para la seguridad del préstamo.

Durante la próxima temporada de ferias, actuará en esta población la notable compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo López.

He aquí la lista del personal de la compañía:

Maestro director y concertador, D. Luis Reic; director de escena, D. Pablo López; primera tiple dramática, señorita D.^a Josefina Soriano; primera tiple, señorita doña Felisa Lázaro; primera tiple cómica, doña Eloisa Echevarri; segunda tiple cómica, doña Josefa Martínez; segundas triples, señorita doña Pilar Villegas y señorita doña Isabel Fernández; tiple matrona, señora doña Amalia Brieva; características, doña Dolores González y doña Salvadora Estellés; primer tenor dramático D. Juan Beltrami; primer barítono, D. José Lacarra; primer tenor cómico, D. Pablo López; primer bajo, D. Mariano Guzman; otro tenor serio, D. Ramón Meca; otro primer tenor cómico, D. Francisco Villegas; segundo barítono, D. Manuel Rodríguez; segundo tenor cómico, D. Manuel Valera; segundo bajo, D. Manuel Ganga; comprimarias, señoritas doña Dolores Cortés, Adela Rodríguez y Amalia Diaz; comprimarios señores D. Juan Diaz, Agustín Galindo y Juan Frontera; guardarropía, D. José Peris; apuntadores, D. Ramón Santoncha y D. Enrique Perez Archivo, D. Juan Parodi; y 24 coristas de ambos sexos.

Dicha compañía hará su debut el sábado de la presente semana.

Las potencias de la Europa central se disponen á practicar en este verano grandes maniobras con sus escuadras de guerra.

Veintiseis buques se reunirán en Alemania, á las órdenes del vicealmirante Demhart. Se formarán dos escuadras, una de ellas, la misma que durante este invierno ha cruzado por el Mediterráneo, se compondrá de los acorazados *Kaiser*, *Deutschland*, *Friedrich-Karl* y *Preussa*, servidos por los avisos *Pfeil* y *Blitz* y por siete torpederos *Schichan*.

La otra escuadra, que representará el elemento defensivo, se compondrá de las corbetas acorazadas *Baden*, *Bayen*, *Oldenburg* y el gran guarda costas *Siegfried*. Será servida por el aviso *Zieten* y siete torpederos.

El efectivo de todos estos barcos será de 250 oficiales y 5.000 marineros.

Por su parte, el Austria movilizará cuatro acorazos, tres cruceros-torpederos, tres avisos torpederos y 18 torpederos de primera y segunda clase.

Se formarán dos escuadras, teniendo una de ellas la misión de defender la costa de Dalmacia, y la otra la de efectuar en ella un desembarco.

En Palencia ha ocurrido un hecho que deploramos amargamente.

El viernes por la noche cuando se retiraba el director de nuestro colega *El Día*.

Sr. Maestro, á su casa. salieron á su encuentro tres hombres que sin preceder palabra alguna, la emprendieron á palos con dicho señor.

A los gritos que este dió huyeron los tres, pero fueron detenidos por los serenos. Se aseguraba en un principio que los tres agresores eran hermanos é hijos del director de otro periódico de la misma población, aunque de dicha especie, que considera calumniosa, protesta *El Diario Palentino*, que es el colega á quien se dirige aquella acusación.

Según cuenta *El Industrial* de Jaén, dos niñas de más de 70 años cada una, han reñido por un D. Juan que después del lance no ha parecido todavía.

En el juicio de faltas se presentó como pieza de convicción una trenza formada por seis cabellos.

Quizá fueran los únicos de la infortunada.

Refiere el R. P. Haghenbech, de la compañía de Jesús, misionero belga entre los Uraons (tribu salvaje de Bengala), que en su excursión por el Nor'e de Digais, al llegar al pueblo de Barambal, y en el momento de alojarse en casa de un rico *bunart*, á quien pocos meses antes había bautizado, una perra rabiosa mordió á seis ó siete hombres, entre ellos á dos de los cargadores de la misión.

Propuso el Padre como remedio cauterizar en el acto sus heridas con un hierro candente; pero los naturales acogieron con grandes risas la propuesta del misionero, asegurándole que ellos poseían otro remedio más eficaz y menos doloroso; y como si se tratara de la cosa más natural del mundo, acosaron á la perra rabiosa, la mataron á palos, y abriéndola el vientre, la extrajeron el hígado, aún palpitante, que distribuyeron entre los mordidos, los cuales comieron crudos y chorreando sangre el pedazo ó pedazos de aquella entraña que les tocó en el reparto.

—Ahora—le dijeron al padre—ya no tienen peligro alguno.

Como el misionero manifestara dudas acerca de la eficacia de tan extraño remedio, le presentaron un hombre de la tribu, quien tenía en las piernas enormes cicatrices, asegurándole que cinco años hacía lo había empleado al sentirse mordido, que jamás sintió otro efecto de sus heridas que el natural en accidentes de este género.

Por otra parte, el hecho presenciado por el Padre Haghenbench acaeció en el mes de Marzo, y en el de Octubre, fecha de su carta, tenía noticia de que todos los hombres mordidos por la perra rabiosa, y á quienes se aplicó el remedio... de los salvajes, se hallaban en perfecto estado de salud, con sus heridas bien cicatrizadas.

Hemos tenido el gusto de ver el bonito anunciador de Ferias, publicado por los Sres. Agapito Diez y Compañía, á quienes damos las más expresivas gracias por los ejemplares que han tenido la bondad de remitirnos.

También hemos visto el precioso album fotográfico anunciador que han de publicar los Sres. Fernandez y Santamaría, y para el cual se admiten anuncios hasta el día 18 del corriente.

Las lujosas tapas del album, la esmerada ejecución de los trabajos tipográficos y las doce preciosas fotografías que contiene, representando los más hermosos momentos de la población, hacen de dicho anunciador un poderoso recurso de propaganda para el comercio, y un bonito recuerdo para los forasteros que acudan á visitar nuestra ciudad en las proximas ferias.

Dicho album comenzará á venderse el 20 del actual, al precio de una peseta, en casa de sus editores, Nuño Rasura 2, imprenta.

Según dice un periódico de Huesca, en el pueblo de Amés, de dicha provincia, distante tres horas de la capital, se ha verificado el secuestro del vecino José Ubieta, de sobrenombre *Panadero*, que salió en compañía de José Ayala en dirección al molino de Loara. Varios hombres armados que les salieron en el camino cogieron á Ubieta y le llevaron á la sierra de Laarre, enviando al Ayala al pueblo de Amés con una carta que hicieron escribir al secuestrado, pidiendo 700 duros por su rescate. La familia se apresuró á enviar la cantidad referida, quedando Ubieta en libertad.

Fuerzas de la Guardia civil al mando de un teniente han salido en persecución de los bandidos, que no han sido capturados hasta la fecha.

Según dice la *Crónica Mercantil*, de Valladolid, el pasado domingo, á las cinco próximamente de la tarde, en la torre parroquial de San Andrés, de dicha población, fué muerto por un descuido al voltear a campana que mira á la calle de Vega, Gregorio Martínez, ayudante del campanero de la Catedral.

Parece ser que al voltear, anunciando la salida de *La Minerva*, no recogió á tiempo la cabeza, y la campana le pegó en ella, abriéndole uno de los parietales y despidiéndole dentro del campanario, donde á los pocos momentos falleció, llenando de sangre todo el piso.

Se ha concedido la separación del servicio, sin derecho á uso de uniforme, á un primer teniente de artillería.

Según los periódicos militares, esta separación obedece á consejos dados al interesado por sus mismos compañeros y resoluciones tomadas por los mismos en un asunto de carácter personal.

En la noche del viernes, los habitantes de París que viven inmediatos á los cuarteles, experimentaron una verdadera alarma. Al mismo tiempo y de repente, en el silencio de la noche, el toque de botasillas sonó en todos los cuarteles de caballería y en los que se aloja la primera división del arma con sus baterías á caballo.

Poco despues las tropas, en traje de campaña, salían de los cuarteles y por diversos caminos se dirigían á la planicie de Satory, donde llegaron y formaron al amanecer.

Las conjeturas menudearon. Hubo quien temió un Vicalvaro francés, pero la cosa no pasó de un ensayo de movilización que pudieramos llamar nocturna.

Habiendo regresado de Madrid el Excmo. Sr. Capitán General de este distrito, se ha hecho cargo del mando en el dia de ayer.

Por dicha autoridad militar, se dió orden para que todos los Sres. Generales, Jefes y Oficiales francos de servicio, se presentaran en el día de hoy á las doce de la mañana en las oficinas de la Capitanía general en la casa del Cordón, cuya orden se ha cumplimentado.

Por falta de espacio no podemos hoy dar cuenta del brillante éxito que han tenido los exámenes verificados en el colegio de señoritas de Saldaña, para cuyo acto, que hemos presenciado con gran satisfacción, fuimos galantemente invitados. Mañana nos ocuparemos de este asunto.

A las primeras horas de esta mañana, ha sido conducida por los guardias municipales á la oficina de la guardia de los mismos, una mujer que se hallaba tendida en el suelo y en completo estado de embriaguez.

Muchas veces hemos manifestado lo denigrante que es semejante vicio, y mucho más en la mujer.

Así lo debió entender el esposo de la referida, que al darle cuenta los guardias del estado en que se hallaba, les contestó manifestando el gran sentimiento que le causaba, que hicieran de ella lo que quisieran, y que podían arrojarla al rio. Pero mejor que este baño de impresión, creemos que sería recordarle cuando se halle en sano juicio los deberes que todo individuo tiene para con Dios, para con la sociedad y para consigo mismo.

Sin duda por un error de copia se consignaba ayer en la carta de Madrid, que había sido nombrado Gobernador Militar de Burgos el general Amavelles, siendo así que dicho señor ha sido destinado á ejercer el referido cargo en la provincia de Lugo.

Necrologia.—En el día de ayer se hizo en el cementerio público de esta ciudad el sepelio de los cadáveres de D. José Caballero Vallujera de 23 años, Santa Agueda 5; Ricardo Fernandez Mariño de 36, H. de Barrantes; Angela recio Páramo de

65, Caba 3; María Sanchez Lopez de 73, Tahonas, 15, y de Aurelio Martín Bayona, niño de 18 meses, San Juan 41.

CARTA DE MADRID

Madrid 15.

Impresiones políticas.—La crisis aplazada para cuando las Cortes se cerrasen ha sufrido nuevo aplazamiento. Según se dice el Sr. Cánovas rogó hace unos días al Sr. Silvela que no dejara el departamento hasta la entrada del Otoño, pues de este modo podría dedicar el verano á tomar baños y á descansar un tanto de las fatigas del Gobierno. Accedió, como digo, el señor Silvela y los demás ministros se resignaron á imitar la conducta de su compañero de Gabinete.

No falta también quien atribuya esta nueva espera al propósito del presidente del Consejo, de estudiar con el mayor cuidado la solución que ha de dar á la primera crisis del Gobierno conservador en esta etapa, pues ya en otra ocasión me ocupé de las dificultades que ofrecía este problema hasta el punto de que, más que crisis ministerial, pudiera calificarse de crisis del partido conservador.

Nada, pues, tendría de extraño que el jefe del Gobierno se tome el tiempo necesario para madurar sus decisiones.

Como asunto que ha preocupado estos días la atención pública, me ocupo en este sitio de las novedades que ofrece el proceso conocido por el nombre de la *niña martirizada*.

Por cierto que la gente, sin distinción de condiciones, ha reprobado y censura la conducta seguida por ciertos periódicos que no han vacilado en dar noticias inexactas respecto á la vida privada de la duquesa, y de ciertos detalles que se relacionan con los sucesos acaecidos estos días, unos que perjudican á la procesada sin favorecer á nadie y otros que no son verdad.

Mientras los representantes de la ley cumplan con lo que ésta les exige no hay para que gritar. La prensa, si ha de cumplir la misión altísima que le está encomendada, no debe acudir á ciertas exageraciones que pudieran calificarse de ensañamiento. Sobre esto se han sostenido esta tarde animadas controversias en el salón de conferencias del Congreso.

Uno de los que más se distinguían, manteniendo este criterio, era el señor Romero Robledo, el cual declaró que el miércoles haría una pregunta en el Congreso acerca de como se cumple la libertad personal bajo presión de la prensa.

En el Congreso.—A primera hora de la sesión continuó discutiéndose el acta del Colegio especial de Madrid, discusión que ha adelantado hoy bastante.

En la orden del día quedó aprobado el art. 4.º del proyecto del Banco por 100 votos contra 52 de las oposiciones.

Es probable que hoy quede aprobado el proyecto.

La comisión de actas ha estado examinando esta tarde las actas parciales de algunos colegios del distrito de Noya, haciendo un estudio detenido de la forma de las letras que figuran en dichas actas.

Después ha examinado el acta de Vich, cuya elección será declarada nula, según creo.

Más sobre el proceso.—Hoy han declarado, ante el Juez instructor, la modista que viste á la duquesa de Castro-Enríquez y la cocinera que la servía hace un año. Esta última parece que ha confirmado los malos tratos que daba la duquesa á la niña y del mal carácter de la señora.

En vista de esta declaración el Juzgado ha ampliado la declaración de la duquesa.

Por teléfono.—Me dicen por teléfono que ha sido admitida una enmienda al art. 5.º del proyecto del Banco del Sr. Martínez Campos por la que se autoriza á esta sociedad de crédito para tener en cartera títulos de la Deuda exterior del 4 por 100. Se ha aprobado el art. 5.º, y se están discutiendo las enmiendas al art. 6.º

En el Senado.—El Sr. D. Venancio González ha anunciado una interpelación sobre política general, especialmente de la de Toledo, refiriéndose á sucesos lamentables ocurridos recientemente, es decir, á lo sucedido en Lillo.

Otra interpelación ha anunciado el conde de San Bernardo sobre ferrocarriles secundarios.

Después se aprobó el proyecto de ley referente al indulto de prófugos y desertores del ejército.

La interpelación sobre construcción de un crucero por la casa Vea-Murguía, de Cádiz, ha quedado aplazada para mañana. El Senado se ha constituido en sesión secreta.

La Asamblea centralista.—La sesión de anteanoche tendrá por objeto dar posesión á los individuos que constituyen la mesa.

Después la comisión de actas presentará dictamen acerca de todas las de los representantes que han de tomar parte en la Asamblea

Ya dije ayer los puntos principales que han de ser objeto de discusión.

La Asamblea preséntase pacífica y no habrá notas discordantes. Se aprobarán todas las proposiciones que se presenten sobre la base del programa trazado en la proposición que fué rechazada cuando la Asamblea zorrillista, y cuya derrota dió lugar á la retirada de los elementos salmeronianos. Se nombrará, por último, la junta directiva del partido.

Juicio oral.—*Quinta sesión de la causa del mutute.*—El público era tan numeroso como los días anteriores, y á las dos menos cinco minutos se ha reanudado el juicio.

Continúa declarando el Sr. Figueroa, respondiendo á las preguntas de los letrados defensores.

Afirma que tenía malas noticias de Sancho Beato, el cual no cumplía con su deber y era poco cuidadoso de los intereses municipales.

Niega que como director de «El Resúmen» autorizara la publicación en

en el mismo de las noticias que aparecieron en Junio del próximo pasado año referentes á este proceso.

Dice que oyó que en los últimos días de Mayo se cometieron en el fielato del Norte grandes fraudes en obsequio del *Huevero*, y éste, para facilitar el negocio, interesó la traslación á dicho fielato de Celestino Fernández, el cual monopolizaba para sí las papeletas sin dejar que nadie las inspeccionase.

A las tres y media ha terminado su declaración el Sr. Figueroa, y seguidamente ha comparecido el ex-alcalde de Madrid D. Andrés Mellado.

Contestando al interrogatorio del Fiscal refiere los detalles de la sorpresa que realizaron en la calle de Hortaleza, añadiendo que él no fué como particular sino como autoridad.

Dice que oyó decir á *Pepe el Huevero* que él alcanzaba gran influencia, porque en Madrid nadie se resiste ante un billete de mil pesetas. Que en la conversación, el Cívico dijo á Pepe, refiriéndose á sus asuntos: «Pues por nosotros ningún negocio has hecho.» A lo que contestó el otro: «Mejor me hubiera ido si nos llegamos á entender.»

Confirma todo lo dicho por el Sr. Figueroa respecto á reparto de las supuestas utilidades y las observaciones de Crespo para que Javier Martínez, que no se exponía, no percibiera tal parte.

También confirma que el *Huevero* sostenía á los cesantes, llegándose á gastar un mes 85.000 reales.

Dice que todos los nombramientos que firmó siendo Alcalde procuró que recayesen en las personas de mejores antecedentes.

Explicando las luchas con el personal, manifiesta que cuando uno cumple los demás se rebelan contra él. Que los cesantes se dedican al matute, y algunos promiscúan, esto es, son empleados, y en las horas francas de servicio matutean.

Que una vez se le presentó Enrique Nieulant, pidiéndole lo trasladase del fielato del Norte, porque allí todos estaban de acuerdo con los matuteros.

Recuerda haber oído que el 2 de Junio entróse un carro con latas, y si la recaudación aumentaba llegarían á entrar 14 por día. Confiesa que oyó al *Huevero* que el negocio de las latas le costaba 65.000 duros.

Explica el origen de sus relaciones con Javier Martínez.

El Huevero dijo que el Sr. Villasante era un padre para él, y que no tendría inconveniente en darle toda su fortuna, y hasta había pensado en nombrarle su apoderado; pero nada me dijo que se relacionase con los negocios á que se dedicaba el *Huevero*.

Continúa declarando el Sr. Villasante á la hora de retirarme de la Audiencia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública municipal de niños del barrio de Vega D. Joaquín Aguilera que lo era de una de las escuelas de Requena.

Ha sido aprobado el expediente de reducción de escuelas del pueblo de Ahedillo, Ayuntamiento de Rábanos.

Han dado principio de esta Escuela Normal los exámenes de reválida.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamientos para el día 17 de Junio.

Sala de lo civil.—1.º Pleito procedente de Belorado entre D. S. del Barrio y D. R. Marina sobre interdicto de recobrar la posesión, ponente Sr. F. del Castillo; defensores los Licenciados Ponce de León y Martínez del Campo; procuradores, Pineda y Herrero.

2.º Recurso electoral, entre D. José María Alfaro, D. Agustín Barbadillo y el Ministerio fiscal, sobre competencia, ponente Sr. Cassá.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juicio oral en causa, procedente del juzgado de Briviesca contra Lorenzo Fernández, por lesiones menos graves, ponente Sr. Silva; defensor el Licenciado Marrón, procurador Pérez de León.

Nuevamente ha tenido que suspenderse hoy un juicio por Jurados, por falta de asistencia de algunos de dichos señores.

La causa, que procede del juzgado de la capital, es sobre falsificación de un recibo de 200 reales.

MERCADOS

En el de cereales de hoy apenas ha habido ingresos, sosteniéndose por este motivo los precios que han sido próximamente los del mercado anterior.

Los precios de los pescados frescos que se han expendido esta mañana han tenido bastantes alteraciones, vendiéndose la merluza á 0,80 y 0,90, congrio á 1,00 y 1,50, sardinas á 0,50 y 0,60, mazote á 1,20, anchoas á 0,60 y chirlas á 1,00 pesetas el kilo.

Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 10 bueyes, 5 terneras, 3 carneros, 11 corderos, 9 cerdos.

BOLETIN MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 17.

Parada: Regimiento infantería de la Lealtad.

Jefe de día: Sr. Coronel de San Marcial D. Anselmo Aragón.

Imaginaria: otro de Artillería D. Fernando Alvarez.

Hospital y provisiones: Lealtad cuarto Capitán.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.—El General Gobernador.—Saenz de Miera.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 74,31, 74,43, 74,25, 74,42.

Londres 15.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 74,12, 74,18.

Londres 15.—Ayer ocurrieron en Tass Bournen algunos tumultos, ocasionados por haber prohibido la policía la celebración de una procesión,

organizada por la secta llamada Ejército de Salvación, y á la cual debía concurrir la música del mismo.

A pesar de dicha prohibición, los músicos trataron de seguir adelante.

La policía tomó los nombres de aquéllos para perseguirlos judicialmente por desacato á la autoridad, lo cual dió origen á serios altercados por ambas partes.

El pueblo, poniéndose al lado de la policía, impidió que se celebrase aquella grotesca ceremonia.

Londres 15.—Según telegrafían de Queenstown, ayer llegó á dicho puerto el vapor inglés *City of Richmond*, procedente de Nueva York, con fuego en su cargamento, que se componía principalmente de pacas de algodón.

El *City of Richmond* venía escoltado desde el 8 del actual por el vapor *Servia*.

Lyon 15.—Continúa en el mismo estado la huelga de tranvías.

Los huelguistas siguen en su actitud pacífica.

Hoy la huelga ha sido completa, pues no ha salido ningún coche de las estaciones.

Basilea 15.—Se reciben nuevos detalles acerca de la horrorosa catástrofe ocurrida ayer en el ferrocarril del Jura.

Se confirma que el puente de Moenchenstein se hundió al paso del tren.

Conducía éste 600 viajeros, y era arrastrado por dos locomotoras.

Componíase el tren de cinco coches.

Las locomotoras y los tres primeros coches cayeron al río Birse, cuyas aguas estaban muy altas.

Los otros dos coches quedaron en el aire, suspendidos en las pilas del puente, pero despedazados.

Ninguno de los viajeros ha salido ileso.

Se han retirado esta mañana 46 cadáveres.

Los trabajos de salvamento son muy difíciles á causa de la avenida del Birse.

Se calcula que quedan aún 40 cadáveres en el río.

La mayor parte de las víctimas son vecinos de Basilea, á cuyo hospital han sido conducidos.

El número de los heridos asciende á 150, y casi todos se encuentran en gravísimo estado.

La ciudad está consternada.

El hundimiento del puente se atribuye á haberse resentido los estribos á causa de la crecida del río.

Lisboa 15.—Los periódicos publican hoy el manifiesto de los emigrados republicanos fechado en Madrid el 12 de Abril último.

Constantinopla 15.—Las noticias relativas á la insurrección del Yemen continúan preocupando á la Puerta.

Se prepara el envío de nuevos refuerzos con destino al ejército de operaciones.

Se adoptaron medidas para evitar que la concentración de tropas en esta época del año pueda dar lugar al desarrollo de epidemias en la Arabia.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

ARRIENDOS

Se arrienda una casa en el barrio de Huelgas, núm. 17, con su jardín y huerta. Darán razón en la calle de Santander, núm. 12, principal.

Una señora joven desea colocarse de ama de gobierno con un señor sacerdote ó un señor solo. Laín Calvo, 65, tienda darán razón.

GENARO S^{TA.} M^{A.} LÓPEZ.

9, PLAZA MAYOR, 9.

Comercio de tejidos y ropa blanca, confeccionada para caballeros, señoras y niños.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso y precioso surtido de equipos para novia, desde los más económicos y modestos hasta los más suntuosos; bonitos y elegantes vestidos para niños en corto; escogidos hatillos, faldones de encaje, capas bordadas para cristianar y nuevos y lujosos modelos de capotas y sombreros para niños y niñas.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

9, PLAZA MAYOR, 9.

PÉRDIDAS.

El día 13 por la tarde se perdió un alfiler de oro, con tres piedras encarnadas y dos campanillas, en la travesía de la calle de Santa Dorotea á la de San Juan.

Se suplica al que lo haya encontrado lo devuelva á D. Manuel Gil, factor del ferrocarril, que le gratificará espléndidamente.

En la tarde del sábado se perdió una medallita de oro, que representa por un lado á San José, y por el reverso las iniciales T. J. C. y una fecha.

Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en el comercio del Sr. Lafuente, Espolón, 10, donde se dará una gratificación.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y mejores.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS

Esta casa abre «cuentas corrientes» á todas las personas, comerciantes ó particulares y á todas las Sociedades y Compañías que lo soliciten, admitiendo sin limitación las cantidades que la sean entregadas para este objeto.

Abonaré en estas cuentas un interés anual de 2 por 100 sobre las cantidades que se devuelven «el mismo día» que lo desee la persona que las haya entregado.

3 por 100 á todas las cantidades reembolsables con aviso previo de «ocho días.»

4 por 100 id. id. de «treinta días.»

No cobro comisión alguna en estas cuentas.

Admito para estas cuentas, entregas en monedas corrientes de oro y plata, en billetes del Banco de España ó de Bancos extranjeros, en cheques, pagarés ó letras de cambio sobre esta plaza ó cualquiera otra de la Península, en transferencias del Banco de España, en títulos y cupones del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, acciones y obligaciones corrientes de Bancos, Sociedades, Corporaciones y Empresas, ya tengan su domicilio en esta ú otra localidad española ó en el extranjero, interviniendo corredor de comercio en estas operaciones, si así lo desea el cliente.

Los pagos de las cantidades entregadas, se harán contra resguardos suscritos por las personas que tengan abiertas las «cuentas corrientes de efectivo.»

Horas de constituir y retirar estos depósitos: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

LA PUREZA**FÁBRICA DE CHOCOLATES**

AVISO Á LAS FAMILIAS

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»

«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerías, ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

BURGOS

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

LA PARISIENNE
CAMISERÍA

CRESPO Y COMPAÑIA

30—PLAZA MAYOR—30

Este nuevo establecimiento recibe continuamente cuantas novedades se fabrican en sombrillas, abanicos, paraguas, bastones, bisutería, artículos de piel y de fumar, guantería y perfumería.

Confecciona completos equipos para novia y colegial; gran surtido en ropa blanca y géneros de punto, esmerado corte y confección en todos cuantos encargos recibe esta casa.

Por su inventor se hacen las renombradas *fajas higiénicas* para señora y caballero, que tanta aceptación han tenido por su comodidad.

Corsés de las mejores fábricas del país y del extranjero.

Gran surtido en artículos de concha é imitación.

CORBATERÍA**CALLEJA Y NUÑEZ**

Almacén de géneros coloniales

10, PLAZA DE LA LIBERTAD, 10.

Acabamos de recibir una importante partida de aceite filtrado **PURO** de oliva de Andalucía, muy estimado para aderezar ensaladas y demás usos domésticos.

La mejor recomendación de sus inmejorables cualidades en olor, color y sabor, es probarlo una sola vez.

Como especialidad y de verdadera confianza, vendemos chocolates elaborados á brazo, los cuales están despojados de toda sustancia extraña á canela, cacao y azúcar.

Se elaboran tareas especiales y según encargo.

BICICLETA NUEVA

Se vende con todos sus accesorio. Informarán en esta Administración.

Se vende una **VICTORIA** con capota, para uno y dos caballos.

Avellanos, 5 tienda, informarán.

PRECIOS ECONÓMICOS

CORTE ESPECIAL

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL
ESPECIALIDAD EN
INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 16.—9,15 m.

En el hotel en que se aloja en esta Corte la ex-Emperatriz Eugenia se ha presentado varias veces una mujer de unos treinta y cuatro años de edad, hermosa y elegantemente vestida, que pretende ser hija de la ex-Emperatriz.

El hecho es muy comentado en los círculos aristocráticos.

MADRID 16.—10,15 m.

Con motivo del aniversario de la muerte del marqués de Valderas, padre de la duquesa de Castro-Enriquez, los hijos de dicha señora repartieron ayer cuatro pesetas á cada una de las presas pobres, encargándolas oraran por su abuelo.

Las presas visitaron á la duquesa y rezaron después, oyéndose una voz que decía «Dios perdene á los muertos sus pecados», «Dios perdone á todos.»

La escena resultó conmovedora.

Hoy también se ha rezado su rosario en la cárcel de mujeres.

MADRID 16.—10,50 m.

Dícese que la denegación de la libertad de la duquesa de Castro-Enriquez obedece á la certificación expedida por los médicos forenses que reconocieron á la niña Juliana San Sebastián.

Según parece, en dicho documento se asegura que algunas de

las heridas encontradas en el cuerpo de la victima eran capaces de producir la muerte.

MADRID 16.—10,55 m.

En un notable artículo referente á la duquesa de Castro-Enríquez, escrito por Rafael Comenge, se pregunta: ¿Lo que se juzga como ferocidad no puede ser locura?

Dicho escrito termina diciendo que cuando la sociedad tiene enfrente á un loco no debe maltratarle ni odiarle, sino compadecerle y perdonarle.

MADRID 16.—11,35 m.

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica el reglamento del servicio benéfico en los santuarios de los pueblos.

En el preámbulo prométese la presentación de un proyecto de ley de Sanidad inspirado en la forma en que lo reclaman los progresos de la ciencia y la generalización de la higiene.

MADRID 16.—11,45 m.

Los funerales del general Cánovas, celebrados hoy, han estado muy concurridos.

Presidía el duelo el ministro de la Guerra Sr. Azcárraga. Han asistido, entre otros, los Sres. Beránger, Villaverde, Isasa, los Obispos de Madrid y Zamora, Castelar, Cárdenas, Elduayen, Bottella, Romero Robledo y los generales Dabán, Burgos y Córdoba.

MADRID 16.—1,30 t.

Se asegura que el Sr. Cánovas del Castillo no intervendrá en la discusión del proyecto del Banco, que terminará de discutirse hoy. Considérase abandonado por los liberales el propósito de discutir los presupuestos; asegurándose que se hallan deseosos de que se suspendan las Cortes en vista de los excesivos calores que se dejan sentir.

MADRID 16.—4,15 t.

Da comienzo á las tres la sesión del Senado bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El Sr. Silvela se pone á disposición de D. Venancio González para discutir los asuntos políticos de Toledo.

D. Venancio promete explicar una interpelación cuando complete los documentos que ha pedido.

Protesta que se hable del caciquismo refiriéndose á Toledo, y asegura que tambien existe en Málaga y en otras provincias.

En el banco azul se hallan los Sres. Villaverde, Beranger Silvela, Isasa y Fabié.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. D. Venancio González y pide de nuevo varios documentos para explanar su interpe-
lación. Rectifica el Sr. Silvela diciendo que prefiere aplazarla
mientras se halle el asunto pendiente de la decisión de los Tri-
bunales.

MADRID 16.—4,25 t.

Sigue hablando el Sr. Silvela añadiendo que como hombre de
gobierno se pone á disposición del Sr. González, dejándole la
responsabilidad del debate.

Al rectificar D. Venancio resistese al aplazamiento, diciendo
que se ha perseguido únicamente á un hombre que ha perdido la
salud en servicio de la monarquía, tratándole peor que si hubie-
ra sido un anarquista.

Expresó que la responsabilidad del debate recaerá sobre
todos.

El Sr. Silvela niega que se haya perseguido al Sr. González,
como lo demostrará en el curso del debate. (Rumores en la mi-
noría). El Sr. González acusa al Sr. Silvela de haber enviado á
Lillo un delegado con móviles injuriosos y ofensivos.

MADRID 16.—5,15 t.

El Sr. Conde de San Bernardo explanará mañana en el Se-
nado su anunciada interpelación sobre el proyecto de ferroca-
rri-les de vía estrecha.

El Marques de Hazas excita al ministro de Fomento y al de
Gobernación para que dispongan lo conveniente á fin de evitar
la lentitud que se observa en la marcha de los correos del Norte.

MADRID 16.—5,25 t.

Continúa en el Congreso la discusión del proyecto del
Banco.

El Sr. Allende contesta al Sr. Botija respecto á la enmienda
del artículo sexto, oponiéndose á que se aumenten las sucursales
del Banco.

MADRID 16.—5,50 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 76'90.

Idem Deuda amortizable 88,90

Acciones del Banco de España, 420.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 104,75.